

15

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DE ADMISIÓN N° 006-2604-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REGIONAL DE COLÓN, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **MOHAMED ABUZENI WAKED.**, se propone realizar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”**

Que en virtud de lo anterior, el día 25 de Abril de 2022, el promotor: , presentó ante la Dirección Regional de Colón del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”**, ubicado en QBDA. ANCHA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA., elaborado bajo la responsabilidad de: Itzia M. Stanziola, Bernardina Pardo Y Adrián Mora personas naturales, inscritas en el registro de consultores que lleva el Ministerio de Ambiente, bajo las resoluciones IRC-002-2002/ IRC-035-2019/ IRC-002-2019, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 26 de Abril del 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos,

R E S U E L V E

Artículo 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”** Promovido **MOHAMED ABUZENI WAKED.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley 8 de 2015; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Colón, a los veintiséis (26) días, del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



FELIPE CRUZ

Director Regional del Ministerio de Ambiente- Colón

FC/sb

14

MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN REGIONAL:	25 DE ABRIL DE 2022.
FECHA DE INFORME:	25 DE ABRIL DE 2022.
PROYECTO:	“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”
PROMOTOR:	MOHAMED ABUZENI WAKED
REPRESENTANTE LEGAL:	MOHAMED ABUZENI WAKED
CONSULTORES:	<u>Lic. Itzia M. Stanziola IRC-002-2002</u> <u>Lic. Bernardino Pardo IRC-035-2019</u> <u>Lic. Adrian Mora IRC-002-2019</u>
LOCALIZACIÓN:	QDA ANCHA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA .

DESCRIPCIÓN

Se propone mediante este Estudio de Impacto Ambiental nivelar un globo de terreno de 6000 m², para construir una casa de retiro para el Promotor, con un mirador de madera para aprovechar la vegetación y el avistamiento de aves y mamíferos que habitan en la región. Se construirá una casa de descanso de 250 metros cuadrados, una casa de huéspedes de unos 50 m² con baño, sala, comedor y la casa del cuidador de 30 m². Cada casa contará con su tanque séptico independiente. El proyecto se desarrollará cumpliendo con las normativas exigidas por el estado panameño. El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW” se enmarca bajo las siguientes coordenadas en el Sistema de Proyección UTM, Datum WGS-84:

COORDENADAS CASA DE RETIRO MAW

PUNTO	ESTE	NORTE
1	640036.8	1026830
2	640017.8	1026775
3	640025.8	1026737
4	639981.3	1026739
5	639938.9	1026766
6	640016.9	1026867

FUNDAMENTO DE DERECHO

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por los Decretos Ejecutivos No.155 de 05 de agosto de 2011 y 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW**”, promovido por: **MOHAMED ABUZENI WAKED**


MIGUEL GOMEZ
 Técnico Evaluador Sección de
 Evaluación de EsIA
~~CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMA~~
Licdo. Miguel A. Gomez M.
 Biólogo Ambiental.
 C. T. Idoneidad. 0765-17


SOLEDAD BATISTA
 Jefa de la Sección de Evaluación de
 Impacto Ambiental



FELIPE CRUZ
 Director Regional de Colón
 Ministerio de Ambiente



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

12/08

Formato EIA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”

PROMOTOR: MOHAMED ABUZENI WAKED

Nº DE EXPEDIENTE: DRCL-I-F-007-2022

FECHA DE ENTRADA A LA DIRECCION REGIONAL: 25/04/2022

REALIZADO POR: Lic. Itzia M. Stanziola IRC-002-2002

Lic. Bernardina Pardo IRC-035-2019

Lic. Adrian Mora IRC-002-2019

REVISADO POR: CRISTAL GONSALEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.4	Topografía	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).		X	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	



VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
<u>Lic. Itzia M. Stanziola</u>	<u>IRC-002-2002</u>		X		
<u>Lic. Bernardina Pardo</u>	<u>IRC-035-2019</u>		X		
<u>Lic. Adrián Mora</u>	<u>IRC-002-2019</u>		X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:
“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW”

Categoría: I

PROMOTOR

Promotora: MOHAMED ABUZENI WAKED

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MOHAMED ABUZENI WAKED	Cédula: N-19-2140
-------------------------------	-------------------

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
(Responsable de la Verificación)

Nombre	CRISTAL GONSALEZ
Firma:	
Fecha de Verificación	25/04/2022

SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº010-2022

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CASA DE RETIRO MAW"

PROMOTOR: Mohamed Abuzeni Waked

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE QDA. ANCHA CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA , DISTRITO Y PROVINCIA DE COLÓN

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA MES AÑO

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO)	X		
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1 Original y 1 copia
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 CD- 1 ORIGINAL Y 1 COPIA
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		Persona Natural
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		x		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Mohamed Abuzeni Waked

Cedula: n-19-2140

Correo: m.abuzeni@gmail.com

Teléfono: 6612-5582

Firma: 

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Miguel Gómez

Firma: 
C. T. Idoneidad. 0765-17

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Soledad Batista

Firma: 



11

85914

2 CD.

Motocicleta

BLANCA

SUZUKY

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

3226980

*(Signature)***Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	MOHAMED ABUZENI WAKED / N-19-2140	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-4-25
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

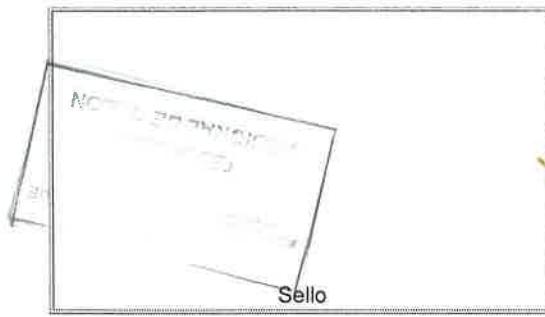
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

ESTUDIO DE IMPACTO

Día	Mes	Año	Hora
25	04	2022	11:55:06 AM

FirmaNombre del Cajero Yaritza Ceballos

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 200775

Fecha de Emisión:

25	04	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

25	05	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MOHAMED ABUZENI WAKED

Representante Legal:

MOHAMED ABUZENI WAKED

Inscrita

Tomo

N-19

Ficha

Folio

2140

Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____

Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IDAMIS LISSETH
CATUY MEJIA
FECHA: 2022.04.22 12:42:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COLON, PANAMA

I Catuy

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 159103/2022 (0) DE FECHA 04/22/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN Código de Ubicación 3003, Folio Real № 30394105
CORREGIMIENTO BUENA VISTA, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 923 m² 127 cm²
CON UN VALOR DE B/.96.00(NOVENTA Y SEIS BALBOAS).
NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR FRANCISCO BORIS GAITÁN
SUR: CARRETERA BOYD ROOSVELT DE 30.48M AL EJE CENTRAL HACIA BUENA VISTA Y HACIA SABANITAS;
SERVIDUMBRE ELÉCTRICA DE 100.00M DE ANCHO.
ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR FRANCISCO BORIS GAITÁN; TERRENO
NACIONAL OCUPADO POR ALCIDES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; TERRENO NACIONAL OCUPADO POR HERMINIO
RODRIGUEZ GONZÁLEZ.
OESTE: SERVIDUMBRE DE 3.00M DE ANCHO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MOHAMED ABUZENI WAKED(CÉDULA N-19-2140)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962. DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969. CÓDIGO ADMINISTRATIVO, Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. SE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO MOHAMED ABUZENI WAKED QUE ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE DEJAR UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS CON VEINTICUATRO (15 24MTS), POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE CENTRAL DE LA CARRETERA BOYD ROOSEVET DESDE BUENA VISTA A SABANITAS CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR Y UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON CERO CERO (50.00MTS) POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE CENTRAL DE SERVIDUMBRE ELÉCTRICA CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR.

. INSCRITO EL DÍA MARTES, 19 DE ABRIL DE 2022 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 148800/2022 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 22 DE ABRIL DE 2022 12:39 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403468496



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BFC45A1B-CD1A-4A9C-9CC7-A81CEBBA28C0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COLÓN

DECLARACIÓN JURADA

En la Ciudad de Colón, Cabecera de la Provincia y del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, a los veintidós (22) días de abril de dos mil veintidós (2022), Ante mí, **LICENCIADO BRANDON LEONEL CRUZ PADILLA**, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE COLÓN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL NÚMERO TRES-CIENTO OCHO-TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES (3-108-343), y ante los testigos instrumentales Ixia Chice Stuart Arias con cédula de identidad personal número tres- noventa y ocho- doscientos treinta y nueve (3-98-239) y Eric Alberto Lam España, con cédula tres – ciento doce – doscientos ochenta y cuatro (3-112-284), ambos mayores de edad, panameños de este vecindario a quienes conozco y son hábiles, para el cargo, han comparecido personalmente el Señor **MOHAMED ABUZENI WAKED**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal # N-19-2140, persona a quien conozco y actuando en su propio nombre y representación, me solicitó que extendiera esta declaración jurada para declarar en forma de atestado notarial, tal como lo establece el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio y bajo juramento declaró lo siguiente:--

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento, en mi propio nombre y representación como Persona Natural, localizable al teléfono 6671-1000 y correo electrónico m.abuzeni@gmail.com, que todo lo expresado en el documento denominado Estudio de Impacto Ambiental Categoría I para el proyecto "**CONSTRUCCION DE CASA DE RETIRO MAW**", el cual ocupará una superficie aproximada de 6,000 m², dentro del globo total del terreno de la Finca con Folio Real N° 30394105, el cual cuenta con 1 ha 923 m² 127 cm³, con código de ubicación 3003, sección de propiedad, Provincia de Colón, ubicada en Comunidad de Quebrada Ancha, Corregimiento de Buena Vista, Distrito y Provincia de Colón, es totalmente verdadero.

SEGUNDO: Confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, en el que se establecen las pautas para el proceso de Evaluación de Estudios de Impactos Ambientales presentados al Ministerio de Ambiente, así como a las posteriores modificaciones del mismo, como lo son el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012.-- El proyecto consiste en nivelar un globo de terreno de 6,000 m², aproximadamente, para construir una casa de retiro para el Promotor, la cual contará con un mirador de madera para aprovechar la vegetación y el avistamiento de aves y mamíferos que habitan en la región. Esta casa de retiro funcionará como casa de descanso para el propietario y ocupará un área aproximada de 250 metros cuadrados; también se construirá una casa de huéspedes de unos 50 m² contando con baño, sala, comedor y la casa del cuidador que

28

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Mohamed
Abuzeni Waked**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-ENE-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A-
EXPEDIDA: 18-ABR-2013 EXPIRA: 18-ABR-2023

N-19-2140



1-17

El Suscrito, **Licdo. Brandon L. Cruz Padilla**, Notario Público
Segundo del Circuito de Colón, con Cédula de Identidad
No. 3-108-343

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

22 ABR 2022

Colón,

[Handwritten signature]

Licdo. Brandon L. Cruz Padilla -
Notario Público Segundo de Colón



Panamá, 22 de abril de 2022

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCION
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL RECIBIDO	
Entregado:	M. Waked
Firma:	
Fecha:	25/4/2022
Hora:	10:49
Tel:	500-0558 & 6180
REGIONAL DE COLÓN	

Respetado Ing. Concepción:

Por este medio Yo, MOHAMED ABUZENI WAKED con cédula de identificación personal # N-19-2140, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, localizable en Torre Cali, Calle 13, Avenida Santa Isabel, Ciudad de Colón, teléfono 6671-1000 y correo electrónico m.abuzeni@gmail.com, actuando en calidad de Promotor como Persona Natural, solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE CASA DE RETIRO MAW**", para que sea sometido al proceso de evaluación.

Lo solicitado legalmente, se fundamenta en el capítulo II, IV del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, procedo a hacerle entrega formal.

Este es un proyecto que consiste en nivelar un globo de terreno de 6,000 m², aproximadamente, para construir una casa de retiro para el Promotor, la cual contará con un mirador de madera para aprovechar la vegetación y el avistamiento de aves y mamíferos que habitan en la región. Esta casa de retiro funcionará como casa de descanso para el propietario y ocupará un área aproximada de 250 metros cuadrados; también se construirá una casa de huéspedes de unos 50 m² contando con baño, sala, comedor y la casa del cuidador que ocupará unos 30 m², cada casa contará con agua potable, energía eléctrica y su tanque séptico independiente para el manejo de los desechos fisiológicos. Esta actividad es parte del Sector de la Construcción, actividad que forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009 , el mismo se ubica dentro del globo total del terreno de la Finca con Folio Real N° 30394105, el cual cuenta con 1 ha 923 m² 127 cm³, con código de ubicación 3003, sección de propiedad, Provincia de Colón, ubicada en Comunidad de Quebrada Ancha, Corregimiento de Buena Vista, Distrito y Provincia de Colón, la cual pertenece al Promotor del Proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría 1, conforme a lo establecido en el artículo 38 del decreto 123 del 14 de agosto de 2009, el mismo está compuesto por (15) fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos (encuestas, ficha informativa, análisis de calidad ambiental, entre otros). Adjunto se presenta también Declaración Jurada Notarial, cédula notariada del Promotor, Certificado Original de Propiedad, paz y salvo y recibo de pago por la evaluación del mismo.

Este Estudio de Impacto Ambiental ha sido elaborado por los siguientes Consultores debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente, Itzia Stanziola con Registro IRC-002-2002, Bernardina Pardo con Registro IRC-035-2019 y Adrián Mora con Registro IRC-002-2019.

Atentamente,


MOHAMED ABUZENI WAKED
Promotor del Proyecto
Teléfono: 6671-1000
E-mail: m.abuzeni@gmail.com

El Suscrito, Lcdo. Brandon L. Cruz Padilla, Notario Público Segundo del Circuito de Colón, con Cédula de Identidad No. 3-108-343

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Colón,

22 ABR 2022

Lcdo. Brandon L. Cruz Padilla
Notario Público Segundo de Colón

La Notaría 2da de Colón NO
asume responsabilidad en
cuanto al contenido del
documento.